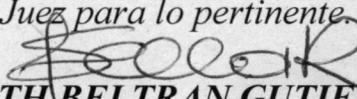


INFORME DE SECRETARIAL. 2015-00731 00. Villavicencio, 14 de enero de 2021. Al Despacho del señor Juez para lo pertinente. Sírvase proveer.

La secretaria


STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVIENCIO

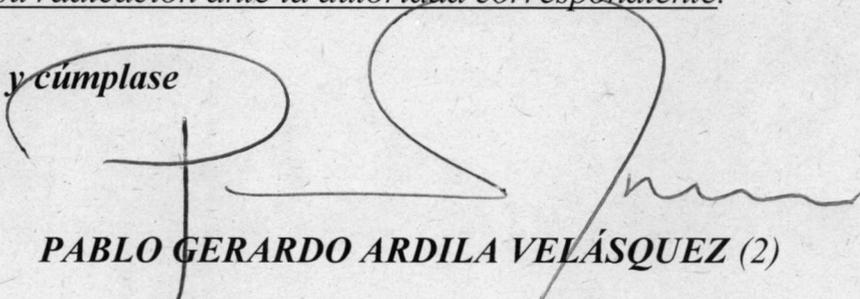
Villavicencio, 27 ENE 2021

En atención a la solicitud de agendamiento de cita para retiro de oficios, elevada por el abogado FRANCISCO JAVIER CORREA GIRALDO, se informa al mismo que, el oficio No. 0723 del 01 de diciembre de 2020, mediante el cual se comunicó a la respectiva Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, el levantamiento de las medidas cautelares que pesaban sobre el inmueble con folio de matrícula No. 230-120465, fue enviado al correo electrónico de dicho litigante "abogadofranciscoj@gmail.com", con mensaje de datos del 11 de diciembre de 2020 a las 15:29, oficio suscrito mediante firma electrónica por la secretaria de este estrado judicial, lo que permite validar su autenticidad a través del código de verificación allí plasmado.

Así las cosas, el libelista deberá dar trámite al documento en mención, y proceder a su radicación ante la autoridad correspondiente.

Notifíquese y cúmplase

El Juez

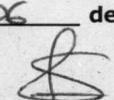

PABLO GERARDO ARDILA VELÁSQUEZ (2)



**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVIENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó
por ESTADO No. 006 del

28 ENE 2021


STELLA RUTH BELTRÁN GUTIERREZ

Secretaria